



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 067

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a
doña CECILIA JARA ORELLANA, para la cancelación de trámites notariales.,
por la suma de \$ 10.000.- (diez mil pesos)

LITUECHE, 17 de Mayo del 2019.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Folio: 000 67

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)
CECILIA YOLANDA JARA ORELLANA, cancela a
JUAN PABLO URZUA ORTIZ DE ROZAS la suma de \$ 6.000 =,
por cancelación de Boleta No. 197085 de fecha 22-05-2019,
correspondiente a la siguiente mercadería
Dominio vigente. Propiedad municipal ubicada en la
localidad de San Vicente de Pucallpa (Cancha de
fútbol)

Litueche 24-05-2019.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

Note: acompañar fotocopia de dominio gestionado. en
Conservado Pichilemu.

JUAN PABLO URZUA ORTIZ DE ROZAS

RUT: 8.300.625-0

ABOGADO, NOTARIO, CONSERVADOR Y ARCHIVERO

AVDA. DANIEL ORTUZAR CUEVAS N° 621

FONO: (72) 2843066 / 2843056

PICHILEMU - CHILE

Boleta de Honorarios

N° 197085

SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN:

R.U.T.:

COMUNA:

CIUDAD:

Por Honorarios:

FECHA: 22 de Mayo de 2019

<u>Dominio Vigente</u>	



Vashti Leon Comejo - Rut: 15.943.529-4 - Fono: +569 97527788 - Pichilemu

SUMA \$

RETENCIÓN% DE IMPUESTO

LIQUIDO A PAGAR \$

6.000